



Este periódico saldrá á luz una vez cada semana.—Se insertan avisos á precios convencionales.

San José de Costa-Rica, Diciembre 2 de 1872.

El precio de suscripcion es el de \$1 cada trimestre, los números sueltos valen 10 centavos.

AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

- EN SAN JOSÉ En la Imprenta de la Paz
- „ CARTAGO Don Victoriano Rivera.
- „ ALAJUELA „ Roberto Castro.
- „ HEREDIA „ Antonio Pupo.
- „ GRECIA „ José Benavidez.
- „ SAN RAMON „ Felix Hidalgo.
- „ PUNTARENAS „ Juan V. Marchena.
- „ LIBERIA „ F. Torres.
- „ LIMON Ajente corresponsal DR. ZANETTI.

**Safoel Carranza.**

RED. RESPONSABLE.

Crónica.

**EXAMENES.**—El Domingo 24 de Noviembre tuvo lugar el de la Escuela Central de esta ciudad. Apesar de no haber estado organizada, durante seis meses ántes del año, i aun sin Directores, notamos los esfuerzos, que los ayudantes encargados de ella, han hecho por presentar un examen algun tanto satisfactorio.

La mayor parte de los niños fueron premiados por el Señor Gobernador.

\* \*

**DILIJENCIAS Y LOCOMOTORA.**—Del dia 1º de Diciembre en adelante las dilijencias llegarán hasta la estacion del ferrocarril de la ciudad de Heredia, de allí tomará el transeunte el tren diario del ferrocarril hasta llegar á la estacion de Alajuela.

Conciliándose las empresas de esta manera, el viajero disfruta de mayor comodidad i brevedad, mientras la locomotora llega á esta capital, que no tardará mucho tiempo.

\* \*

**INMIGRACION.**—Están de camino para el interior de la República algunas familias de trabajadoras españolas.—Sean bien venidos.—Brazos son los que necesita el país para su mejora i engrandecimiento; para el cultivo de sus feraces tierras; para centuplicar sus producciones, i llevar á cabo sus empresas.

\* \*

**UN CERDO MONSTRUO.**—Ha sido degollado un cerdo comprado en

el barrio de San Antonio de Belen, de Heredia, que tenia mas de nueve cuartas de largo i pocas de cinco de alto; pesaba ocho quintales veinticinco libras, i produjo cuatro quintales de manteca. La raza de esta clase de animales es digna de conservarse, i creemos que los que la poseen cuidarán de que se multiplique.

La paz de la América española.

(Concluye.)

Consoladora es á nuestra vista la perspectiva de la América española.

En Méjico se proyecta establecer, por una Compañía, un ferrocarril internacional que una á la capital con Nueva York, atravesando en toda su estension el Estado de Tejas, i sobre cuyo proyecto dice un artículo de "El Siglo XIX" lo siguiente:

"Nuestro objeto por ahora, se reduce sencillamente á llamar la atencion acerca de una empresa tan vasta, que de realizarse, cambiaria la faz de la República, impulsando su desarrollo material á un grado incalculable. El ferrocarril de Méjico á Veracruz, cuya conclusion á fines del presente año para nadie es materia de duda, una vez terminado, hará sentir con mayor fuerza que hoy la necesidad de multiplicar entre nosotros las rápidas vias de comunicacion, ligando á la capital con los principales centros de poblacion del país. Los beneficios que en breves dias van á disfrutar los Estados de Oriente no pueden negarse á los del interior, del Norte i del Occidente, que anhelan plantear en sus respectivos territorios esa mejora que concreta, por decirlo así, el progreso material en las sociedades modernas. El impulso que van á recibir todos los ramos de la riqueza pública en los Estados que atraviesa el ferrocarril de Veracruz á Méjico, reanimará con extraordinario vigor los elementos con que cuentan los demas Estados de la República, i la construccion de una via férrea que prolongue la que se está terminando entre la capital i nuestro primer puerto del Seno mejicano, vendrá á ser mas que una exigencia, una verdadera necesidad nacional."

Centro-América no se queda atrás de sus hermanas.

Guatemala alienta i protege su a-

gricultura, i organiza sus escuelas.

En Honduras se construía un ferrocarril interoceánico.—El Salvador construirá otro que conduzca sus productos del interior al puerto de la Libertad. I las fronteras de estos dos países, segun "La Tribuna," han desaparecido á impulsos de sus propios intereses por medio del pacto Gonzalez-Alvarez.—"Las transacciones tomarán, dice este periódico, un ensanche hasta hoy desconocido:—la agricultura florecerá con toda la lozanía que promete nuestro fértil i privilegiado suelo:—la industria alcanzará la perfeccion que hasta hoy no ha podido conseguir:—las vias de comunicacion mejorando i aumentando se peditarán los trasportes tan difíciles hasta hoy:—las relaciones se estrecharán con el aumento de simpatias consiguientes á la frecuencia en el trato familiar;—en fin, los odios i rivalidades que una política egoísta i sin sentido ha sembrado desgraciadamente entre ambos pueblos, irán desapareciendo á la benéfica influencia que necesariamente ejercen la homogeneidad de intereses i la identidad de aspiraciones."

De Nicaragua tenemos su "estado financiero" que nuestros lectores verán reproducido.

I últimamente Costa-Rica está en via de realizar sus ensueños de ventura con el ferrocarril que se construye.

Veamos ahora lo que dice de la América del Sur el periódico "Le Financier" i que "El Eco de ambos Mundos" reproduce al revisar los intereses americanos en Europa.

"Se necesita un largo tiempo para consolidar la vida política de los Estados especialmente en las circunstancias por que ha pasado el Sud-América; la mejora ha sido gradual, ha habido ocasiones en que han desarrollado notable vigor; á la escepcion de los Estados Unidos no hai ningun país en los tiempos modernos que en tan corto tiempo haya adelantado i progresado tanto como las Repúblicas Sud-Americanas, tan criticadas: basta fijarse en el hecho de que nuestras transacciones comerciales i financieras llegan á la suma redonda de £200.000.000, i que muchos de nuestros paisanos se hallan domiciliados en aquellos países, i han adquirido grandes fortunas."

"El virus de antiguas enfermedades puede brotar alguna vez, pero todo

indica que los Estados Sur Americanos, realizarán las mas bellas aspiraciones de los que desean su prosperidad."

Baste, en fin, considerar el ensanche que toman en la América española los agentes primordiales del progreso, el vapor i la electricidad, para decidir desde luego sobre la nueva faz que con él tomarán estas Repúblicas.

¿I quien duda que este cambio en ellas efectuado, las induce tambien á mejorar sus intereses morales i políticos, distrayéndolas de cuestiones infructuosas, i encaminándolas por el sendero de su verdadera perfeccion?

En la América española ya pasando, nos parece, esa época agitada de luchas i disturbios emanados del choque de principios que la Europa debate, en su teoría, i la América practica en su enseñanza.

El Libertador de Colombia lo ha previsto.—"Yo considero, dijo, la América en crisálida; habrá una metamorfosis en la existencia física de sus habitantes; habrá una nueva casta de las razas que producirá la homogeneidad del pueblo."

Trabajemos, pues, sin descanso siguiendo la corriente del siglo en su adelanto, i abriguemos sin temor la esperanza al descender fatigados á la tumba, de llevar á este último reposo el dulce consuelo de divisar siquiera, en el horizonte hispanoamericano, la paz tranquila de este suelo, que asegura la felicidad de la jeneracion que nos sucede!

Situacion financiera de Nicaragua:

I.

Es solamente el amor patrio i solicitud por su crédito que nos pone la pluma en la mano para tratar una cuestion demasiado árdua i penetrar en este inmenso dedalo que se llama la ciencia económica, tan disputada hasta la vez i tan ignorada por nosotros los nicaraguenses.

En un folleto, que en Lóndres se ha publicado recientemente por John Baker Hopkins, se hacen apreciaciones sobre C-América i especialmente sobre esta República, que no podemos dejar pasar desapercibidas.

En él, al hablarse de los empréstitos que estos Estados han realizado ó tratan de contraer, se atribuye el descrédito de Nicaragua en aquella bolsa, á las pretensiones que el Salvador i Guatemala abrigan de influir en la política del primero. Es



de lamentarse que en Europa, aun por parte de las clases mas ilustradas, se ignore tanto la condicion i modo de ser actual de las naciones americanas. Antes que influir en la politica i régimen interior de Nicaragua, lo que pretenden los demas Estados de Centro-América es uniformar sus intereses por medio de pactos que faciliten con el transcurso del tiempo una union definitiva, haciendo de Centro-América una sola República, en reposicion de cinco insignificantes i desconocidas fracciones.

Estas tendencias las hemos visto tambien desarrollarse en Europa en estos últimos tiempos, i no es otra cosa la que se efectuó entre los diversos Estados alemanes, i lo que este imperio ha tratado de realizar con la Italia, i actualmente procura en las conferencias que tienen lugar entre su Emperador i los de Austria i Rusia.

En la publicacion de que hemos hablado, aparece tambien el siguiente cuadro de la deuda federal de Centro-América i las apreciaciones que a continuacion se consignan.

|            |   |    |           |
|------------|---|----|-----------|
| Guatemala  | 5 | 12 | £ 67,900  |
| Salvador   | 2 | 12 | „ 27,200  |
| Honduras   | 2 | 12 | „ 27,200  |
| Nicaragua  | 2 | 12 | „ 27,200  |
| Costa-Rica | 1 | 12 | „ 13,500  |
|            |   |    | £ 163,000 |

“En abril de 1844, Costa-Rica no pagó el capital é intereses; arregló con sus acreedores el pago de su parte al 85%; i el 15% i los intereses quedaron perdidos para los acreedores.

“En 1856, Guatemala arregló su parte pagando 61% en bonos con interes al 5%.

“En 1860 el Salvador empezó a pagar en dinero, i en 1861 i 62 en junto pagó 90%, dejando 10% i un interes de 3% años de pérdida para sus acreedores.

“En 1867 el Gobierno de Honduras entregó en pago á sus acreedores £50,000 en bonos con 5% de interes.

“Nicaragua desde 1827 ni ha pagado un centavo, ni se ha ocupado de la deuda.

“Tal es la historia del empréstito de 1825. Empréstito que por la suma de £163,000 al 6% de interes realizaron los Estados confederados de Centro-América en el mes de agosto de 1825 en la ciudad de Londres, i el cual fué emitido al 63%; el interés de él fué pagado hasta 1827, desde cuya fecha hasta el dia que se hizo el repartimiento entre los cinco Estados, que aparece en el cuadro anterior, no se volvieron á pagar aquellos.

“Actualmente el estado financiero de aquellas Repúblicas es el siguiente:

|            | Poblacion | Rentas   | Deuda     | Tipo de intereses é importe |
|------------|-----------|----------|-----------|-----------------------------|
| Guatemala  | 1,200,000 | £305,000 | £ 500,000 | 6% £ 80,000                 |
| Honduras   | 500,000   | 80,000   | 3,500,000 | 10 „ 350,000                |
| Salvador   | 750,000   | 205,000  | „         | „                           |
| Nicaragua  | 400,000   | 126,000  | „         | „                           |
| Costa-Rica | 150,000   | 300,000  | 3,400,000 | 6% „ 280,000                |

Se entra despues en un exámen especial de las operaciones financieras de Honduras, deduciendo de ellas, que esta República tiene una deuda superior á sus rentas, las cuales son inferiores á los intereses de aquella, puesto que estos montan á la suma anual de £550,000, i aquellas apenas suben á la de £80,000 como aparece en el anterior cuadro.

Concretándonos ahora á la deuda de Nicaragua á la casa Barclay, de la cual hasta la vez se ha pagado muy poco, aumentando por consiguiente con una rápida progresion sin que pueda calcularse

hoi hasta que punto llegará á parar: las rentas actuales no bastarian ya para cubrir los intereses del capital adeudado.

Pero no obstante la enormidad de esta deuda i su falta de pago, no creemos que ella influya desfavorablemente en la riqueza jeneral de Nicaragua, ni en su crédito exterior, siéndole mas bien favorable que contraria. Este es uno de los problemas mas indescifrables en la ciencia económica; pero que diariamente vemos su solucion en los hechos.

Muchas veces las rentas de un Estado no bastan á la liberacion de su deuda, ó porque aquellas no alcanzan ó han sido dilapidadas, i muchas veces porque el país que las ha contraido, ha sido víctima de dolosas especulaciones, como adelante veremos le ha sucedido á Centro-América en el empréstito de 1825.

Las causas que influyen en el origen de la deuda pública, no son accidentales ó transitorias, sino inherentes á la naturaleza del estado social i político. Si los gastos del Estado, ya sea por causa de una guerra, por sucesos imprevistos ó ya por abusos ó dilapidaciones, han excedido á sus rentas, i le han obligado á convertir sus atrasos en deuda pública, las mismas causas deberán perpetuarse.

La mayor parte de las naciones de Europa han estado contrayendo deudas, que, en vez de hacerlas reembolsar, han aumentado de un modo fabuloso: tal es la que pesa hoy sobre la Francia, i principalmente la de Inglaterra, que á principios del siglo pasado llegaba á £16,394,791 i hoy excede de £778,478,521 ó sean \$3,892,392,605. I sin embargo, á pesar de que Inglaterra, no obstante los esfuerzos que ha hecho, hasta la vez no ha podido pagar su deuda, conserva inalterable su ilimitado crédito: debido á que las naciones ni se empobrecen ni se agotan, ni perecen, hablando en sentido económico.

Así es que no creemos que Nicaragua por la falta de reembolso de la deuda Barclay haya perdido su crédito en la bolsa de Londres, i antes bien los hechos nos han venido á probar lo contrario. Dos casas respetables de aquel comercio han mandado proponer al Gobierno de este país el capital de \$5,000,000.

Un particular que consume mas de lo que produce su renta, tiene tres medios de extinguir las deudas que sus gastos le hubieren obligado á contraer: moderando éstos: mejorando la renta con mayor trabajo é industria; ó vendiendo una parte de su capital i pagando con su importe.

Pero un Gobierno no siempre puede valerse de aquellos medios para mejorar la situacion financiera del país.

No está en su arbitrio reducir los gastos ordinarios que el presupuesto señala para las necesidades interiores i relaciones que con los demás países mantiene la nacion: gastos á que le obligan, por otra parte, los hábitos, usos i costumbres nacionales. Los extraordinarios vienen á acrecentar los ordinarios, haciendo casi imposible toda economía en las rentas públicas.

El mejoramiento de las rentas jenerales de la nacion, de las cuales forman parte, ó se derivan, si se quiere, las públicas, ofrece sinembargo facilidades mayores que la reduccion de los gastos ordinarios. Pero para obtener este resultado se necesita un buen régimen en el Gobierno de los pueblos i la proteccion decidida del trabajo i de la industria. Es necesario educar al pueblo i principalmente á las clases laboriosas, libartar de toda traba el trabajo i al obrero, facilitar la circulacion de los capitales i locomocion de las personas, libartar los cambios i toda clase de transacciones, estinguendo los sistemas restrictivos, prohibitivos ó proteccionistas en el comercio: se necesita la proteccion del individuo dentro i fuera del país, el cual, donde quiera que sus negocios le conduzcan, debe ir bajo la favorable égida de las leyes, i gozar completa igualdad ante la justicia, sin que los privilegios i monopolios mengüen sus intereses.

I aunque los principios arriba consignados tienen casi siempre una aplicacion jeneral, el Gobierno actual de Nicaragua trata con asiduidad de mejorar el estado de las rentas públicas, ya por medio de e-

conomias en los gastos ordinarios i extraordinarios, como por la rigurosa vijilancia de que el contrabando no disminuya aquellas por medio del tráfico con artículos que se ha reservado el Estado para el acrecentamiento de sus fondos; i cuidando de obtener estos mismos artículos á precios mas moderados i con los menos costos posibles, hasta su realizacion.

(Continuará.)

Curso elemental de agricultura.

(Continuacion.)

LECCION SÉTIMA.

Efectos de las cosechas sacadas á la tierra.

1. Si se saca á la tierra continuamente una misma especie de cosecha, esto es, si se siembran en ella sin intermision i por repetidas veces unos mismos granos ó semillas, llegará á hacerse cada vez menos productiva. Si se le saca anualmente, por ejemplo, una cosecha de trigo, maiz ó avena, vendrá á inhabilitarse al fin para producir ninguna de ellas.

2. Como unas mismas cosechas extraen ó toman siempre de la tierra unas mismas sustancias, resulta que estas deben disminuir gradualmente, acabando por desaparecer de la tierra, que no ha tenido descanso.

3. Las cosechas ó sementeras de granos agotan la tierra del ácido fosfórico i de la magnesia.

(Puede ilustrarse este punto refiriéndose á la tabla siguiente, en que se representa la composicion de la ceniza de varias especies de granos, con inclusion de la paja.)

TABLA ANALÍTICA.

De la composicion de la ceniza del

| Trigo Avena Cebada Cent |                             |
|-------------------------|-----------------------------|
| Potasa i sosa           | 37. 62 19. 12 20. 70 37. 21 |
| Cal                     | 1. 93 10. 41 3. 38 2. 92    |
| Magnesia                | 9. 60 9. 98 10. 05 10. 13   |
| Óxido de hierro         | 1. 35 5. 08 1. 93 0. 82     |
| Óxido de manganesa      | 1. 25 ?                     |
| Ácido fosfórico         | 49. 32 46. 26 40. 63 47. 29 |
| Ácido sulfúrico         | 0. 17 0. 0 0. 26 1. 46      |
| Silica                  | 3. 07 21. 99 0. 17          |

100. 00 98. 87 98. 92 100. 00

(Obsérvese particularmente cuan crecida es la cantidad de ácido fosfórico que entra como constitutivo de las cenizas, i ello explicará por qué, necesitando los granos mas de esta sustancia que de las otras, una sucesiva cosecha de ellos agota la tierra mas pronto de aquella sustancia que de las demas.)

4. La estincion ó consumo de cualquier sustancia particular de la tierra, se debe reemplazar, mediante el reposito de la sustancia particular que se habia sacado de la misma tierra.

5. Si se le ha apurado el ácido fosfórico, deberá reponérsele echándole huesos molidos; ó huano, ó cualquiera otra materia que abunde en este ácido.

6. Cualquier clase de sementera cansará ó esquilmará con el tiempo la tierra mas feraz si se le quitan los frutos que llevaré; porque lo que estos le sacan, no se le restituye otra vez.

7. Cada cosecha quita á la tierra cierta cantidad de aquellas sustancias de que todas las plantas necesitan. Dónde hai saca i nunca pon, presto se acaba el bolsón.

El labrador saca de la tierra su caudal en la forma de cosechas; i si continuamente saca i nada repone, llegará por fin el caso en que la deje vacia ó exhausta.

8. Proveyéndola el labrador de sustancias propias en cantidad conveniente i en tiempo oportuno, podrá conservársela su fertilidad talvez para siempre.

9. Para que el labrador pueda mantener sus tierras en su condicion actual, conviene que les retorne por lo menos tanto como les quita.

10. Para fertilizarlas ó mejorarlas conviene que reponga mas de lo que les saca.

11. El provecho ó utilidad consiste en esto: que se quita á la tierra lo que puede venderse por un gran precio, i se le echa en retorno lo que puede comprarse comparativamente por poco dinero.

12. Supongamos que vendo mi maiz, trigo ó heno: por cada uno de estos artículos se me dará un precio muy superior al que yo daría despues cuando hubiere de comprarlos en la forma de estiércol de caballo ó boñiga de vaca para abono. I como yo echo en mis tierras en retorno lo que me cuesta barato, i saco de ellas lo que es de un precio subido, me hallo con medios de poder reponerle cuanto de ella tomo, reservándome al mismo tiempo una proporcionada utilidad.

13. Estas sustancias que el labrador retorna á la tierra se llaman abono; i cuando se echan en ella, se dice abonar la tierra.

Exámen de preguntas á la leccion sétima.

1. Cual es la consecuencia de sacar siempre á la tierra unas mismas cosechas?—2. Por qué sucede esto?—3. Qué sustancias agotan mas especialmente las sementeras?—4. Qué medio se adopta en caso de la estincion de algunas de estas sustancias?—5. En el caso del ácido fosfórico, por ejemplo?—6. No sucede que una sementera de cualquier grano ó semilla que sea, esquilma tambien una tierra fértil?—7. Esplique U. esto.—8. De qué modo podrá el labrador conservar siempre fértil su tierra?—9. En qué proporcion debe hacerse el retorno á la tierra de lo que se le quita, para conservarla su condicion actual?—10. En cual para mejorarla?—11. En este caso, en qué consista la utilidad?—12. Esplíquese U.—13. Cómo se llaman las sustancias que echa el inteligente labrador en sus tierras para beneficiarlas?

(Continuará.)

La humildad.

Solon habia dicho. “Conócete á tí mismo,” i esta máxima que el lejislador dirigió al ciudadano de Atenas, para que este se fijase en sus derechos políticos, sirvió para formar un gran sabio. Sócrates se aprovechó de ella, no como ciudadano, sino como hombre persuadido de que, para ser digno, es necesario ser bueno, procuró estudiar en el libro de su conciencia, i ese libro le reveló la vanidad de lo que en el mundo se llama saber. Sócrates por esta razon fué moderado. Su moderacion dió á sus conocimientos el tino i la cordura que los distinguen. Cuando disputaba con los sofistas de su tiempo, mientras estos llenaban el aire con la abundancia de sus discursos, él los escuchaba sin alterarse, dejaba pasar el ruido de sus palabras, i al fin llegado su turno, hacia con calma algunas preguntas que, aunque breves, iban rectas á herir i destrozár el lado flaco de sus adversarios. Era el triunfo de la modestia i la sencillez de la verdad, sobre la ostentacion i las galas del error.

La modestia es el mérito principal del maestro de la filosofia griega; i sin embargo, ella no es más que un grado de la humildad. La humildad perfecta se halla en el perfecto conocimiento de sí mismo. La razon es insuficiente para penetrar sobre ese abismo del espíritu que llamamos conciencia: del fondo de ese abismo se alza el humilde con todo su esplendor; mas para llegar á él, se necesita una luz superior á la pálida llama que arde en nuestro ser.

Conocerse á sí mismo, es contar las miserias de la naturaleza humana, pulsar la debilidad del corazón, medir la pequenez del hombre: conocerse á sí mismo, es remontarse al origen de la criatura racional, seguir los pasos de su degradacion, investigar las fuentes de su vida i buscar el foco del cual se desprenden los rayos que alumbran su intelijencia. I quien sabe conocer sus defectos, quien sabe de donde proviene i cómo se alcanza la virtud, es prudente i es fuerte, es modesto i es grande. Modestia i grandeza, prudencia i fuerza, tales son los caracteres de la humildad.

Santa Teresa de Jesus poseyó esta ciencia, i la reasumió definiéndola: “la humildad es la verdad.” Nunca la antigüedad sabia dió, sobre un punto de moral, una definicion tan completa como la de la virgen cristiana. Ella, en la soledad de su claustro bajo la inspiracion del cielo, pudo concentrarse i, con la intuicion del cie-



lo, pudo concentrarse i, con la intuición del genio, contemplar su alma en toda su realidad, tal como era en presencia de Dios, i en medio de los hombres. Su razón, unida á su fe, encontró la verdad que deseaba, i comprendió que esa verdad constituye la humildad.

La más alta filosofía pagana entendió apenas, que el hombre debía estudiarse, si quería emprender la obra de su perfección moral.

La más sencilla filosofía cristiana enseña con claridad, la ciencia misma del corazón humano.

Sócrates se limitó á procurar conocerse á sí mismo.

Jesucristo dijo: "Aprended de mí que soi humilde."

I el hombre aprendió de él, á conocerse, i descubrió esa verdad que se llama humildad.

¿Os parece pequeño este descubrimiento?

Quien no convenga en su importancia está ciego, i además de ciego, es desgraciado.

La paz i la felicidad nada tienen de exterior; pertenecen á lo más íntimo del espíritu.

Contradicciones hai en el alma, secretos i misterios abriga el corazón: misterios que nos constriñen, secretos que nos abaten, contradicciones que nos desesperan: no sería demas una explicación á tantos enigmas. Juguetes siempre de impulsos que no sabemos cómo nacen, víctimas de pasiones que no podemos contener, esclavos de deseos que quisiéramos extinguir, bien necesitamos de algun poder, para dominar tantos elementos como nos ajitan i conocerlos, i distinguirlos, para establecer el orden i la armonía de nuestro interior. Ese orden es la paz, esa armonía la felicidad: el humilde disfruta de ambas.

Fuera de nosotros existen las riquezas, los honores i la fama; dentro de nosotros se hallan la verdad, los méritos i la esperanza. Aquello se disipa con el tiempo; esto pasa con uno á la eternidad. Para lo primero abundan los medios: la mala fe obtiene el precio del trabajo; la intriga consigue los títulos de la honradez; el vicio se lleva el renombre de la virtud. Para la segunda no hai más que un medio: ser humilde. La verdad, los méritos i la esperanza, solo se recojen en el terreno de la humildad.

Poseer la humildad, alcanzar su realidad, es situarse en un punto de vista elevado, desde donde se descubre, de golpe, la trama de las rudes que sujetan nuestra naturaleza á la tierra.

Poseer la humildad, es haber colocado el pedestal en que se han de levantar las demas virtudes: la inocencia i el arrepentimiento, la paciencia i el martirio, la caridad i el patriotismo, se han de apoyar sobre él, como otras tantas estatuas, para que alcen al cielo sus frentes coronadas, i desplieguen al aire sus túnicas radiantes.

¿Habeis observado, alguna vez, á un hombre humilde? Tiene algo que no es mortal. Vedlo. La frente es serena, indicio del conocimiento i superioridad sobre sus pastones; la mirada firme i suave, por que se dirige á un noble objeto que es su aspiración constante; el semblante dulce, expresión del consuelo i la tranquilidad que lleva en el corazón.

No procureis distraerlo; pues no lograis que se detenga ni salga de la senda que recorre. Es libre, ha elegido el camino que le conviene, i marcha.

Seguidlo: de seguro, no busca las altas rejiones de la sociedad, ni se afana por sentarse entre los poderosos de la tierra: se encamina al cielo, i solo descenderá cerca de Dios, único que puede darle los bienes que desea.

A su paso están los pequeños i los pobres; con ellos se confunde, anda con ellos, con ellos vive, i los anima, i los alegra, i los fortifica con sus palabras, con su dulzura i sus servicios.

Indiferente á la gloria, ajeno á los placeres del mundo, tiene otra clase de goces, triunfos de otro jénero; los goces de la caridad, los triunfos de la virtud.

El ruido del siglo no llama su atención; prefiere el silencio de sus pasiones i la paz de su corazón.

Si es sabio, no se hincó; porque está convencido de que la ciencia pierde. Si le alzan luces, no se enfiesta, pues nada aprende tanto como la claridad de su conciencia.

Si es rico no se engríe; si es pobre no se abate. Agradece á Dios sus beneficios, ó espera de Él, el pan de cada día.

Si es superior, trata con suavidad; si es inferior, obedece sin repugnancia.

Grande ó pequeño, rico ó pobre, sabio ó ignorante, el humilde es igual en todos los estados, en todas las circunstancias de la vida.

En el campo de la humildad, las condiciones sociales desaparecen: allí, bajo el imperio de la virtud, reina la igualdad más perfecta: allí no hai más que espíritus, todos libres, todos dignos todos enlazados por el más puro amor.

(De "La Prensa" de Guayaquil.)

Las obras de mi caridad.

Las obras de misericordia de los demócratas son catorce: las siete corporales i las siete espirituales.

Las corporales son estas.

- La primera dar de trabajar al ocioso.
- La segunda dar impulso á las artes.
- La tercera fomentar el comercio.
- La cuarta desarrollar la industria.
- La quinta proteger la agricultura.
- La sexta mejorar la condición del proletario.

La séptima fundar establecimientos de beneficencia pública.

Las espirituales son estas:

- La primera difundir la instrucción en las clases pobres.
- La segunda dar buen consejo á los que gobiernan.
- La tercera corregir los vicios con la ilustración.
- La cuarta extirpar las preocupaciones.
- La quinta combatir el fanatismo, estudiando la verdadera religión.
- La sexta tomar á los niños i hacer de ellos hombres.
- La séptima tomar á los hombres i hacer de ellos ciudadanos.

(Copia do.)

Solfeo:

Hace seis meses que canto  
Las escalas en solfeo,  
Que voi en progreso dice,  
Mi profesor Timoteo.

Este es un bello cantante,  
Cortes, amable i cabal:  
Canta á las mil maravillas  
Cuando está en sí natural.

Es su boca un semibreve,  
Cada ceja un calderon,  
I, aunque nariz de bemol,  
Sus ojos dos soles son.

Quando está en sol sostenido  
Canta en alegre i no más,  
Con el cuerpo i la cabeza  
Sabe llevar el compas.

Quando á mi la-do-re-pasa,  
Fija los ojos en mí,  
I en-fa-do mayor señala,  
Si me retiro de sí.

Quando en molto dulce dice,  
Mi sol, so-la eres mi amor,  
I en bajo tpo ¿me quieres?  
Llevo el alto en sí mayor.

I las mas veces le agrada  
Cantar en mí sostenido,  
Señalando á-sí me dice,  
Que en su corazón re-si-do.

Siempre cantamos acordes  
La lección con Timoteo,  
Canta él por mí i yo por sí,  
Siendo en re-do mi solfeo.

MARIA JOSEFA MUJÍA.

(De "La Prensa" de Guayaquil)

ANUNCIOS.

Manuel Aragon, ofrece al público sus servicios como Tenedor de libros.

San José, Noviembre 25 de 1872.

Compañía de Dilijencias Josefinas.

Se avisa al público que desde el día 1.º del mes de Diciembre próximo en adelante, las Dilijencias de la Empresa correrán solamente hasta Heredia, i los pasajeros i baliijas irán de esa ciudad hasta la de Alajuela por ferrocarril en el tren diario.

San José, Noviembre 27 de 1872.

El Administrador,  
Pedro Manau.

AVISO.

Para la mas pronta realización del variado i estenso surtido de ferratería inglesa i norte-americana que hai en el establecimiento inmediato al Palacio del Gobierno, he dispuesto hacer, á partir del 1.º de Diciembre próximo entrante, una reducción considerable en los precios.

San José, Noviembre 27 de 1872.

Domingo Calderon.

¡¡CUESTION DE LÍMITES!!

En el establecimiento de carpintería, herrería i carrojería de Pedro Suñol, sito en frente del Liceo de Niñas del Sur, se hallan maderas de varias clases en venta; tambien se encuentran atandes de varias clases i tamaños, carrillos, muebles, etc., etc. En el mismo establecimiento se encasquillan bestias. Todo á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento del país, i con la mayor puntualidad.

San José, Noviembre 22 de 1872

3 v.—1

COMPANIA DE VAPORES DE CENTRO-AMERICA.

29 Carondelet Street,  
Nueva Orleans, 26 Octubre 1872.

Vapor: "JUAN G. MEIGGS," CAP. STEAD, 800 TONS.  
"GENERAL SHERMAN," CAP. GORDON, 600 TONS.  
Otros Vapores en construcción.

Señor:

Tenemos el gusto de informar á U. que estamos nombrados Agentes de la "Compañía de Vapores de Centro-América," nueva línea de Vapores de tornillo entre este puerto i los principales de Centro-América.

Por ahora se despachará el Vapor de hierro "Juan G. Meiggs," una vez al mes, llevando fletes i pasajeros:

De Nueva Orleans á Colon (Aspinwall), tocando en Belice (Honduras Inglesa), San Juan del Norte (Nicaragua) i puerto Limon (Costa-Rica); en conexión en San Juan del Norte (Greytown) con el Vapor "General Sherman" que toca con

Isla de Providencia (Vieja)  
Isla de San Andres  
Bluefields (Nicaragua)  
San Juan del Norte

Río Parísimini (Costa-Rica)  
Puerto Limon. (id.)  
Boca del Toro (Cartajena)  
Colon (Nueva Granada)

Porto Bello (Nueva Granada).

Se han hecho los arreglos necesarios para despachar fletes i pasajeros por la costa del Oeste de la América del Norte i del Sur, i todo flete remitido á nuestra casa, será debidamente despachado á su destino.

Cualquiera otro informe no especificado en esta circular se dará personalmente ó por correo.

Adjuntamos tarifa de fletes i pasajes para varios puntos. El flete será pagado al recibir la respectiva orden de entrega, sin concesion ni descuento por interés, tara, embalaje, ó pérdida en peso ó cantidad. Los pasajeros pagarán siempre adelantado.

TARIFA DE PASAJEROS (EN MONEDA DE PAPEL DE LOS ESTADOS UNIDOS).

|                          |      |                |      |
|--------------------------|------|----------------|------|
| A Belice (camarote)      | \$50 | sobre cubierta | \$20 |
| " S. Juan del Norte (id) | 75   | "              | 30   |
| " Puerto Limon (id)      | 75   | "              | 30   |
| " Colon (id)             | 75   | "              | 30   |

TARIFA DE FLETES (EN ORO AMERICANO Ó SU EQUIVALENTE.)

| ARTICULOS                                 | Belice            | Greytown | Puerto Limon | Aspinwall |
|---|-------------------|----------|--------------|-----------|
| Carnes, Tocino i Sebo.....                | Tercerola \$ 1.50 | \$ 3.00  | \$ 3.00      | \$ 3.00   |
| " " " " " "                               | Barril 1.25       | 2.50     | 2.50         | 2.50      |
| " " " " " "                               | ½ id 1.00         | 1.40     | 1.40         | 1.40      |
| " " " " " "                               | Barrilito 0.75    | 1.00     | 1.00         | 1.00      |
| Harina i Vegetales .....                  | Barril 1.00       | 1.80     | 1.80         | 1.80      |
| " " " " " "                               | ½ id 0.75         | 1.00     | 1.00         | 1.00      |
| Mantequilla.....                          | Cañete 0.75       | 1.00     | 1.00         | 1.00      |
| Tabaco.....                               | Hogshead 15.00    | 20.00    | 20.00        | 20.00     |
| " " " " " "                               | lb 0.00½          | 0.00½    | 0.00½        | 0.00½     |
| Jamon.....                                | Tercio 2.50       | 3.50     | 3.50         | 3.50      |
| Maiz.....                                 | Saco 0.50         | 0.70     | 0.70         | 0.70      |
| Vino i Licores.....                       | Caja 0.40         | 50.00    | 0.50         | 0.50      |
| " " " " " "                               | Barril 2.00       | 3.60     | 3.60         | 3.60      |
| Tablones.....                             | mil 15.00         | 20.00    | 20.00        | 20.00     |
| Teja manil.....                           | " 2.50            | 3.50     | 3.50         | 3.50      |
| Heno.....                                 | Bulto 2.50        | 3.50     | 3.50         | 3.50      |
| Alquitran, Pez, Resina.....               | Barril 1.25       | 2.00     | 2.00         | 2.00      |
| Cargas de armas.....                      | lb 0.01½          | 0.01½    | 0.01½        | 0.01½     |
| Pólvora..... (convencional)               | lb 0.00½          | 0.00½    | 0.00½        | 0.00½     |
| Armas de fuego } opcion del               | pie 0.20          | 0.35     | 0.35         | 0.35      |
| " " " " " "                               | pie 0.20          | 0.35     | 0.35         | 0.35      |
| Mercaderías de mucho peso                 | lb 0.00½          | 0.00½    | 0.00½        | 0.00½     |
| Mercaderías de poco peso                  | pie 0.20          | 0.35     | 0.35         | 0.35      |
| Oro, plata i valores, ½ p% sobre el valor |                   |          |              |           |

Su atento servidor

A. K. MILLER & Co.



**SOMBRERERIA.**

DE LUIS BENGOCHEA,

En este establecimiento se ha recibido un escogido i variado surtido de sombreros de todas clases, á la última moda i á precios sumamente baratos.

San José, Noviembre 3 de 1872.

**AVISO.**

Se acaba de recibir en la Panadería del Carmen una partida de harina, muy fresca i de superior calidad. Las personas que deseen comprar por quintales ó por libras, acudan á este establecimiento.

San José, Noviembre 30 de 1872.

El infraescrito ha trasladado su establecimiento al piso bajo de la casa del Sr. D. Luis Saenz (antes del Sr. D. Francisco Montealegre), esquina de las calles del Comercio i del Laberinto, donde vende su gran surtido de mercaderías á precios equitativos.

San José, Noviembre de 1872.

JUAN FEDERICO LAHMANN.

**¡¡GANGA!!**

A mil varas al Norte de la plaza de la villa de la Union, tiene el que suscribe un buen potrero de pasto con buena sombra i agua adentro, propio para repastar ganado vacuno, pues no se admiten bestias en él de ninguna clase, i para estas alquila en otro potrero que posee en las Pavas, "Rincon grande," en ambos á precios módicos, pero adelantado el pago de cada mes.—Tambien da en arrendamiento los dos ó uno solo de dichos potreros por todo el verano.

Alquila toda ó parte de la casa de habitación que posee en esta ciudad, con muebles ó sin ellos, i otra casa de campo muy grande i cómoda, sita en el camino de San Juan, cien varas al Norte del punto llamado "Cuatro esquinas," es propia para que una numerosa familia pase en ella la estación del verano.

En el patio de beneficio que posee en San Juan, compra café por fanegas, acontado, i lo recibe para beneficiarlo, del volviendo por cada fanega de café de primera, un quintal, lo mejor beneficiado i clasificado que se pueda desear, no quedando sino para enfardarlo; todo esto desde el 1º de Diciembre en adelante.

San José, Noviembre 14 de 1872.

3 v.—2. Jesus Guerrero.

**¡ATECNION!**

El infraescrito pone en conocimiento del público, que acaba de llegar de Europa, trayendo un gran surtido completo de ropa hecha para caballeros i niños, de todas clases. Dicha ropa ha sido trabajada á la última moda, en una de las principales sastrerías de Paris, i ademas se han tenido en cuenta las medidas de la mayor parte de las personas que siempre han honrado mi Establecimiento en esta capital, procurando al propio tiempo una acertada elección en los jéneros, ya por su calidad, como por su novedad i buen gusto.

Igualmente se pone á disposición del público un gran surtido de chaquetas de paño, castor i casimires de varios colores, bien guarnecidas i con un trabajo esmerado. Pantalones de forma medio Húsar de casimires selectos.

Con el deseo de no dejar nada en olvido para satisfacer á mis parroquianos, se encontrará tambien en mi nuevo Establecimiento un variado surtido de camisas, cuellos, corbatas, sombreros i botines; lo mismo que paños, casimires i terciopelos de varios colores i gustos, para las personas que quieran que se les haga la ropa á su medida.

Para las señoras, señoritas i niñas hai un variado i elegante surtido de ropa hecha, i entre ella magníficos trajes de lana á la última moda, tanto en su forma como

en sus colores. Tambien tengo de gros negros i de zarzas de colores variados. Polinesas de gros, chaquetas de casimir adornadas i tambien de merinos de varios colores para todas edades desde la de dos años. Sombreros de paja de Italia bien adornados i tambien negros. Garibaldie, corpiños de muselina de varias clases. Óperas, enaguas de lana i lino i de zarza bien adornadas, i varias con siete vuelos, fustanes, camisas, camisones i calzones para todas edades; todo bien adornado i trabajado.

Advierto al público que en el Establecimiento que lleva el nombre de "Prototipo de la moda" encontrarán el mismo surtido de ropa hecha, i jéneros de hombre: que en el Establecimiento nuevo que tengo el gusto de anunciar, se haya sito en la calle real al Oeste de la Plaza Nueva, i que su nombre es el de "Sucursal del prototipo de la moda." Es, pues, preciso correr hácia tan importante adquisición para satisfacer todo deseo en lo que dice relacion al vestido.

San José, Noviembre 15 de 1872.

Andrés Perez.

3 v.—2.

**GRAN BAZAR ATLANTICO.**

ACABAN DE LLEGAR:

Relojes de bolsa ..... á \$ 6 75c.  
" " de plata ..... á " 10 00,"  
" " " dorados ..... á " 12 75,"  
" de Señora, de oro, una tapa á " 19 50,"  
" " id. id. dos tapas á " 29 50,"

La extraordinaria baratura de estos relojes, depende de que vienen directamente de las fábricas, i son garantizados.

Hilos de verdadero coral garantizados El hilo ..... á " 00 25,"  
Sagú ingles ..... la libra á " 00 40,"

Sombreros, casquetes, cachuchas para hombres, niños, señoras i niñas, á precios tan bajos como jamas se han visto; baste decir, que hai sombreritos adornados á la última moda á 50 centavos, i á ménos.

Collares de plaqué de 15 quilates á \$ 5 00,"  
Leontinas i cadenas id. id. .... á " 4 25,"

Lámparas mágicas con seis vidrios ó cuadros ..... á " 00 75,"

Plumas doradas con las mismas cualidades que las de oro á 12 75 00 20,"

Id. de taquígrafo que llevan consigo la tinta ..... á \$ 12 75,"

Revolvers á la Prusiana con 25 tiros ..... á " 10 00

Flores de vidrio ..... á " 00 10,"  
Acordeones de Paris.....

Perfumería RIMMEL de Londres, entre la que viene la célebre pomada llamada crema de cristal, transparente, sin grasa i colorisima.

Flores artificiales de toda clase.  
Hojas de jénero, pétalos, botones i todo lo necesario para hacer flores.

San José, Noviembre 21 de 1872.

4 v.—1

**TRASLACION DE LA PLAZA NUEVA.**

El que suscribe ofrece sus servicios á todas las personas que lo quieran ocupar como pintor, entapizador, charolador i embarnizador, á precios módicos i con mucha esactitud. Vive en la casa de las Sras. Montoya, frente á la de D. Anjel Miguel Velazquez.

San José, Noviembre 22 de 1872

José M. Saborio.

**LA COSTARRICENSE.**  
Fábrica de puros i cigarrillos.

En este Establecimiento se necesitan mujeres que hagan cigarrillos; estas serán pagadas a mejor precio que en cualquiera otra parte.

Las que se quieran contratar, diríjense á Antonio Frias, en la pieza contigua á la Botica del Aguila.

San José, Noviembre 22 de 1872.

2 v.—1.



MÉDAILLE D'ARGENT

A. E. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

**ALQUITRAN DE GUYOT**

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridud i amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente a medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopetras por cada botella.

BRONQUITIS  
CATARRO DE LA VÍJIGA  
RESFRIADO

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS O RECURRENTES

CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadera exactitud en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de París: a se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los catarrros la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

*Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar-se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.*

*El Alquitran, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.*

*Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio; he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composición.*

*No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, de no del unico Alquitran de Guyot (i) preparado por mí, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladullo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma.*

A. E. Guyot.